UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Bogotá D.C. • Colombia
Buscar para Pensar, Decidir y Servir

COPIA ACTA DE GRADO No. 5650

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 23 de ABRIL de 2010, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 8349 del 20 de noviembre de 2008, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL DESARROLLO SOCIAL

A **NINI MAYERLY ROJAS RICO**

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 40.216.532 de Villavicencio, quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 5921 que lo (a) acredita como Especialista. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de ABRIL de 2010.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaria General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 23 de abril de 2010.

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA
Secretaria General

Sandra A.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Registro: 4259
Anotación al folio 126 Libro 1
Bogotá D.C. • República de Colombia
Día 23 Mes abril Año 2010

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Personería Jurídica
Resolución 0597 del 12 de Febrero de 1965

TENIENDO EN CUENTA QUE

Mini Mayerly Rojas Rico

C.C. 40'216.532 de Villavicencio

CURSÓ Y APROBÓ EN ESTE CLAUSTRO LOS ESTUDIOS DE

Formación Postgradual

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL TÍTULO DE

Especialista en Planeación, Gestión y Control del Desarrollo Social

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
EN BOGOTA, D. C., A LOS 23 DIAS DEL MES DE abril DE 2010

Carlos G. Gómez Restrepo, f.s.c.

Luis F. Restrepo Hernández

Patricia I. Ortiz Valencia

5921

Folio 126 Registro del Título 4259
Libro 1
Día 23 Mes abril Año 2010

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CONFIERE EL TITULO DE

ECONOMISTA

A

Nini Mayerly Rojas Rico

C.C No. 40.216.532 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGID

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

No. 011

EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2005

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

EL DECANO DE LA FACULTAD

12 NOV 2008

Como NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE VILLAVICENCIO Hago constar que esta fotocopia coincide en su contenido con un documento igual, que he tenido a la vista (Art. 74 Dto. 960/70)

PAUL HUMBERTO ROJAS R.
NOTARIO SEGUNDO

REPUBLICA DE COLOMBIA
PAUL HUMBERTO ROJAS R.
NOTARIO SEGUNDO
VILLAVICENCIO

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACTA DE GRADO No. 011

EN VILLAVICENCIO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2005, SIENDO LAS 16:00 HORAS, EN CEREMONIA PRESIDIDA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Y CONSIDERANDO QUE:

NINI MAYERLY ROJAS RICO

Cédula Número 40.216.532 Expedida en: Villavicencio

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGAR EL TÍTULO DE:

ECONOMISTA

PROGRAMA CON REGISTRO ICFES 11194303825000111100

PREVIO JURAMENTO DE RIGOR SE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE No. 011 REGISTRO Nº 487 EN EL LIBRO DE DIPLOMAS Nº. 3 AL FOLIO 19.

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO A LOS 26 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2005.

RECTOR

SECRETARIA GENERAL

DECANO

NANCY CAMPOS

01167

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nacionalizado Femenino de Bachillerato

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, según, Resolución No. 1103 del 23 de Octubre de 1998

Confiere a:

Nini Mayerly Rojas Rico

T.I. 820620-64931 de Villavicencio

el Título de:

Bachiller Académico

con énfasis en Ciencias Naturales

Por haber cursado y superado los logros correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994).

Según los planes y programas vigentes establecidos en el PEI.

DEPARTAMENTO DEL META COLEGIO NACIONALIZADO RECTORIA

Rectora

DEPARTAMENTO DEL META COLEGIO NACIONALIZADO SECRETARIA

Secretaria

Anotado al Folio _____ del Libro para Control Interno de Diplomas No._____

Dado en Villavicencio Meta a 12 de Diciembre de 1998

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Visual Láser Ltda.

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Nacionalizado Femenino de Bachillerato

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, según, Resolución No. 1103 del 23 de Octubre de 1998

Confiere a:

Nini Mayerly Rojas Rico

T.I. 820620-64931 de Villavicencio

el Título de:

Bachiller Académico

con énfasis en Ciencias Naturales

Por haber cursado y superado los logros correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994).

Según los planes y programas vigentes establecidos en el PEI.

DEPARTAMENTO DEL META COLEGIO NACIONALIZADO RECTORIA

Rectora

DEPARTAMENTO DEL META COLEGIO NACIONALIZADO SECRETARIA

Secretaria

Anotado al Folio _____ del Libro para Control Interno de Diplomas No._____

Dado en Villavicencio Meta a 12 de Diciembre de 1998

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Visual Láser Ltda.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO NACIONALIZADO FEMENINO DE BACHILLERATO

CARRERA 33 No. 18 A-46
FLORIDA
TELEFONOS 6633824-6634974
VILLAVICENCIO - META

Inscripción S.E. 2113001 *Inscripción Dane 150001-00959*

En la Ciudad de Villavicencio Meta, a los doce días del mes de Diciembre de 1998, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes que aprobaron satisfactoriamente el grado 11°. de Educación Mecia Académica, las suscritas Rectora y Secretaria Académica del ***COLEGIO NACIONALIZADO FEMENINO DE BACHILLERATO DE VILLAVICENCIO****. Institución autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, para otorgar el Título de BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES, según Resolución No. 1103 del 23 de Octubre de 1998. Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las estudiantes, que cursaron y superaron los logros propuestos en el Plan de estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica y con el aval del respectivo comité de promoción, se procedió según Acta No.* 007 *a otorgar el Título de* ***BACHILLER ACADEMICO CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES****; a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:*

Nini Mayerly Rojas Rico
T.I. 820620-64931 de Villavicencio

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 024 del 12 de Diciembre de 1998, consta de 148 alumnas; comienza con el nombre de Acero Bonilla Laura Cristina y cierra con el nombre de Zornosa Galvis Yolima Andrea. Firmada por Lic. GLADYS TERESA RODRIGUEZ DE MEDINA (Rectora) y MARIELA GUTIERREZ DE VASQUEZ (Secretaria Académica).

Dada en Villavicencio Meta a los doce (12) días del mes de Diciembre de 1998.

No requiere Registro de la Secretaria de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

DEPARTAMENTO DEL META COLEGIO NACIONALIZADO FEMENINO DE BTO. RECTORIA VILLAVICENCIO

Lic. GLADYS TERESA RODRIGUEZ DE MEDINA
Rectora
C.C. 21.221.594 de Villavicencio

DEPARTAMENTO DEL META COLEGIO NACIONALIZADO FEMENINO DE BTO. SECRETARIA VILLAVICENCIO

MARIELA GUTIERREZ DE VASQUEZ
Secretaria Académica
C.C. 21.225.718 de Villavicencio

VISUAL LASER
LLAME GRATIS 9 800 12 823